



"Ciudad Judicial y Consolidación de los Juicios Orales. Decidiendo por el Orden y la Paz Social."



CIRCULAR CJDF 23/2013

CC. MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO FEDERAL Y TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

En cumplimiento a lo ordenado mediante **Acuerdo 30-15/2013**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha dos de abril de dos mil trece, con toda atención hago de su conocimiento que este órgano colegiado **determinó** reiterar a los titulares de los órganos jurisdiccionales, así como a las áreas administrativas y de apoyo judicial, tanto del Tribunal Superior de Justicia como del propio Consejo, ambas del Distrito Federal el uso del **sistema de gestión de los acuerdos emitidos por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, a cargo de la Secretaría General**, derivado de los acuerdos plenarios 29-25/2012 y 29-06/2013, emitidos en sesiones celebradas el cinco de junio de dos mil doce y veintinueve de enero del año dos mil trece, respectivamente, solicitando que en su caso giren las instrucciones correspondientes para que las personas asignadas como usuarios del mismo revisen frecuentemente las comunicaciones realizadas a efecto de no incurrir en responsabilidad por la falta de atención a las mismas, y en caso de que aún no hayan designado al servidor público usuario, proporcione a esta Secretaría General el nombre a efecto de que le sea asignada la cuenta correspondiente. Para mayor información favor de comunicarse a la extensión 4190.

Me es grato reiterarles la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA GENERAL

ATENTAMENTE
México, D. F. a 09 de abril de 2013
**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CARDENAS